



FIRMADO POR

ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
24/07/2025



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/07/2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2025.

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Noelia M^a Arroyo Hernández (PP)

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ilmo. Sr. D. Diego Ortega Madrid
Ilmo. Sr. D. José Ramón Llorca Manuel
D^a M^a Francisca Martínez Sotomayor
D. Ignacio Jádenes Murcia
D. Pablo Braqueháis Desmots
D. José Martínez Hernández
D^a M^a Belén Romero Carretero

GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA

D. Jesús Giménez Gallo
D^a Isabel García García
D^a M^a de las Mercedes Graña Morla
D. Juan Jose López Escolar
D. Enrique Pérez Abellán
D^a M^a Antonia Pérez Galindo

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Manuel Torres García
D^a Isabel M^a Andreu Bernal
D. Pedro Contreras Fernández
D. Fulgencio Soto Suárez

GRUPO MUNICIPAL VOX

Ilmo. Sr. D. Diego Jose Salinas Hernández
D^a Beatriz Sánchez del Álamo
D. Gonzalo Manuel López Pretel
D. Diego Lorente Balibrea

GRUPO MUNICIPAL MIXTO

D^a Ana Belén Castejón Hernández

En Cartagena, siendo las nueve horas treinta y seis minutos del día diecisiete de julio de dos mil veinticinco, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza del Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Noelia M^a Arroyo Hernández, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, D^a Adelia Rodríguez Arribas, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, D^a M^a Dolores Ruiz Álvarez, Concejel no adscrita y D. Ricardo Segado García, Concejel del Grupo Municipal MC Cartagena.

Ilma. Sra. D^a M^a Cristina Mora Menéndez de la Vega, Concejel del Grupo Municipal Popular, se incorpora a la sesión a las 9:37 h.

D. Álvaro Valdés Pujol, Concejel del Grupo Municipal Popular, se incorpora a la sesión a las 9:40 h.

Acta sesión extraordinaria Pleno de 17 de julio de 2025

1 / 3



FIRMADO POR

ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
24/07/2025



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/07/2025

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Jesús Ortuño Sánchez

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D^a Adelia Rodríguez Arribas.

A las 10:47 h., se realiza un receso, reanudándose la sesión a las 11:14 h., indicándose el momento en el cuerpo del Acta, no se encuentran presentes los Concejales:

D^a Beatriz Sánchez del Álamo (Vox) y D. Pedro Contreras Fernández (Socialista), que se incorporan a las 11:16 h.; D. Manuel Torres García (Socialista), a las 11:23 y D^a Ana Belén Castejón Hernández (Mixto) a las 11:25h.,

DILIGENCIA: Para hacer constar, que se incorpora como parte integrante del presente acta (en el que figura el marcaje de tiempo de cada uno de los asuntos elevados a la consideración del pleno), el fichero resultante de la grabación en audio de la sesión, que contiene la totalidad de las intervenciones de los miembros del pleno, al que se podrá acceder en el siguiente enlace: "www.cartagena.es/acuerdos_municipales.asp", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, en su redacción vigente, adoptada mediante Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2016, publicado en el BORM nº 59 de 13 de marzo de 2017.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO.

Interviene Ilmo. Sr. D. Diego Ortega Madrid, que preside esta sesión por delegación de la Sra. Alcaldesa, D^a Noelia M.^a Arroyo Hernández, para detallar el orden y duración de las intervenciones de los diferentes Grupos Municipales, tal y como se acordó en Junta de Portavoces, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena.

“La Sra. Alcaldesa será la primera en intervenir, sin limite de tiempo, tras su intervención se realizará un receso de 15 minutos. Posteriormente intervendrán los portavoces de los todos los Grupos Municipales de mayor a menor representación, el último en intervenir será el portavoz del Grupo Municipal Popular en representación del Gobierno. Las intervenciones tendrán una duración máxima de 25 minutos dándose un aviso, por parte de la presidencia, cuando le falten 5 minutos.

La Segunda parte del debate tendrá una réplica de la Sra. Alcaldesa, sin limite de tiempo, y posteriormente intervendrán los portavoces de los Grupos Municipales en el mismo orden que en la intervención anterior. En esta segunda parte del debate las intervenciones tendrán una duración máxima de 10 minutos, dándose un aviso por parte de la presidencia cuando falten 3 minutos para finalizar la intervención. Y finalmente, en caso de que así lo estime oportuno, cerrará la Sra. Alcaldesa.”

Acta sesión extraordinaria Pleno de 17 de julio de 2025

2 / 3



FIRMADO POR

ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
24/07/2025



FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/07/2025

Interviene la Sra. Alcaldesa (00:04:00)

Una vez finalizada la intervención de la Sra. Alcaldesa, se realiza un receso de 15 minutos, continuando la sesión a las 11:14 h.

Primer turno de Intervenciones para los Portavoces de los Grupos Municipales:

- Grupo Municipal MC Cartagena: Interviene el Sr. Giménez Gallo (01:23:23)*
- Grupo Municipal Socialista: Interviene el Sr Torres García (01:48:33)*
- Grupo Municipal VOX: Interviene el Sr. López Pretel (02:14:11)*
- Grupo Municipal Mixto: Interviene la Sra. Castejón Hernández (02:34:40)*
- Grupo Municipal Popular: Interviene el Sr. Jáudenes Murcia (02:58:12)*

Interviene para réplica, la Sra. Alcaldesa (03:15:42)

Segundo turno de Intervenciones para los Portavoces de los Grupos Municipales:

- Grupo Municipal MC Cartagena: Interviene el Sr. Giménez Gallo (03:47:00)*
- Grupo Municipal Socialista: Interviene el Sr Torres García (04:00:47)*
- Grupo Municipal VOX: Interviene el Sr. López Pretel (04:10:50)*
- Grupo Municipal Mixto: Interviene la Sra. Castejón Hernández (04:15:44)*
- Grupo Municipal Popular: Interviene el Sr. Jáudenes Murcia (04:22:30)*

Cierra el debate, la Sra. Alcaldesa (04:31:19)

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas treinta minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

Acta sesión extraordinaria Pleno de 17 de julio de 2025

3 / 3